

# MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**4197** *ORDEN SCO/427/2007, de 15 de febrero, por la que se publica la relación de aspirantes aprobados del proceso selectivo para ingreso en la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo de Inspección Sanitaria de la Administración de la Seguridad Social.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo de Inspección Sanitaria de la Administración de la Seguridad Social, convocado por Orden SCO/1757/2006, de 23 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio), y de conformidad con el artículo 22.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, se acuerda:

Primero.—Hacer pública la relación de candidatos aprobados por el sistema de acceso libre con arreglo a la puntuación obtenida en la fase de oposición, que figura como anexo I a la presente Orden.

Segundo.—Los aspirantes aprobados deberán presentar en el Registro General del Ministerio de Sanidad y Consumo, Paseo del Prado, 18-20, 28014 Madrid, o en la forma establecida en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, los siguientes documentos:

a) Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad o pasaporte.

b) Fotocopia compulsada del título de Licenciado en Medicina o certificación académica que acredite haber realizado todos los estudios para la obtención del mismo. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero, deberá presentarse fotocopia compulsada de la documentación que acredite su homologación.

c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, de ninguna Administración Pública ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, según el modelo que figura como anexo II a la presente Orden.

Quienes tuvieran la condición de funcionario o de personal laboral al servicio de la Administración General del Estado deberán formular opción para la percepción de la remuneración que deseen percibir durante su condición de funcionarios en prácticas, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto 456/1986, de 10 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo), modificado por el Real Decreto 213/2003, de 21 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo).

Tercero.—Quienes dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentaren la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en el apartado Séptimo de la Orden APU/423/2005, de 22 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 27), por la que se establecen las bases comunes que rigen los procesos selectivos para acceso a Cuerpos o Escalas de la Administración General del Estado, no podrán ser nombrados funcionarios y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubiesen incurrido por falsedad en la solicitud inicial.

Cuarto.—Una vez cumplimentados los trámites señalados en el apartado anterior, por orden de la autoridad convocante se procederá al nombramiento de funcionarios en prácticas. Estos funcionarios deberán superar el curso selectivo determinado en la convocatoria.

La realización del curso selectivo, previsto en la base 2 de la convocatoria, que tendrá una duración de dos meses, dará comienzo el día 19 de marzo de 2007, a las 10:00 horas, en la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo. Facultad de Medicina. Pabellón 8. Universidad Complutense. Madrid.

Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que lo dicta, o recurso contencioso-administrativo ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo,

en el plazo de dos meses, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 15 de febrero de 2007.—La Ministra de Sanidad y Consumo, P. D. (Orden SCO/2475/2004, de 8 de julio), el Subsecretario de Sanidad y Consumo, Fernando Puig de la Bellacasa y Aguirre.

## ANEXO I

### Turno de acceso libre

N.º de orden	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación total
1	Gigirey Prieto, M. <sup>a</sup> Dolores	33273380-K	20,48
2	Romero Zurdo, M. <sup>a</sup> Mercedes	00820181-R	20,39
3	Mallén Valiela, Angela M. <sup>a</sup>	02604129-T	19,56
4	Herrero Salas, M. <sup>a</sup> Blanca	50456789-X	19,14
5	Martínez García, Betsabé	44279019-V	18,96
6	Pérez Morote, M. <sup>a</sup> Luz	52757161-Z	18,93
7	Puerto Barrio, Antonio M. <sup>a</sup>	09196346-A	18,81
8	Díaz Juegas, Inmaculada	09387233-J	18,60
9	Urgel Lázaro, Cristina	02607070-C	18,41
10	Marín Flores, Isabel	28554799-T	18,22
11	Marne Santamaría, M. <sup>a</sup> Delia	09743359-F	17,87
12	Pérez Leal, Inés	28567671-S	17,77
13	Caballero González, Carmen M. <sup>a</sup>	00834453-J	17,73
14	García Labat, Nicolás José	18007320-E	17,50
15	García Tortosa, Carmen	24146040-L	17,38
16	Villa Martínez, M. <sup>a</sup> Belén	09375120-K	16,98
17	Pérez Poza, Patricia	25173917-A	16,95
18	Murcia Saiz, Eduardo	22524111-G	16,90
19	Torre Santos, Victoria de	32785827-V	16,87
20	Latorre Valencia Dolores, M. <sup>a</sup>	10191203-H	16,65
21	Viñuela Alexandre, Ángeles	03095101-Z	16,40
22	Ramon Casado, M. <sup>a</sup> del Mar	76349271-N	16,35
23	Romero Gómez, M. <sup>a</sup> Esther	33386411-W	16,20
24	Capsir Pérez, Fátima	39855797-V	16,17
25	Lorenzo Santander, M. <sup>a</sup> Ángeles	29103013-D	16,15
26	Robles Molina, Silvia	53690109-J	16,14
27	Morales Baena, M. <sup>a</sup> Dolores	24153997-H	15,98
28	Tejedor Andrés, M. <sup>a</sup> José	30557406-C	15,96
29	Iglesias Gómez, Emilia	16790765-Y	15,82
30	Liébana Fernández, Paloma	05350548-N	15,64
31	González Cao, Marta	33295669-H	15,63

## ANEXO II

Don/doña .....  
con domicilio en ..... y  
documento nacional de identidad número .....

Declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado/a funcionario/a de la Escala de Médicos Inspectores del Cuerpo de Inspección Sanitaria de la Administración de la Seguridad Social, que no ha sido separado/a del servicio en ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas.

En ....., a ..... de ..... de 2007.

# ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4198** *RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2007, del Ayuntamiento de Almendralejo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 5, de 8 de enero de 2007, se publican íntegramente las bases de la convocatoria, mediante el sistema de concurso por movilidad, para cubrir dos plazas de Agente de la Policía Local de Almendralejo, encuadrada en

la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase de la Policía Local, Escala Básica.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», cuando proceda, de acuerdo con las bases.

Almendralejo, 9 de enero de 2007.—El Alcalde, José María Ramírez Morán.

**4199** *RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Alfarp (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 32, de 7 de febrero de 2007, han sido publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión, por el sistema de concurso-oposición por promoción interna, de una plaza de Administrativo, de la Escala de la Administración General, subescala de Administrativo.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alfarp, 8 de febrero de 2007.—La Alcaldesa, Carmen Año Sanz.

**4200** *RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local se aprobaron las bases que rigen la convocatoria de oposición libre para cubrir dos plazas de Ayudante de Biblioteca, del Instituto Municipal de Cultura, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase de Cometidos Especiales. Dichas bases han sido publicadas en los Boletines Oficiales de la Provincia número 217, de 15 de noviembre de 2005, y en el Boletín Oficial de Castilla y León número 221, de 16 de noviembre de 2005, y sus modificaciones, en los Boletines Oficiales de la Provincia n.º 113, de 14 de junio de 2006, y en el Boletín Oficial de Castilla y León número 114, de 14 de junio de 2006, siendo el plazo de presentación de instancias el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Burgos, 8 de febrero de 2007.—El Alcalde, P. D., la Teniente de Alcalde, M.ª Emiliana Molero Sotillo.

**4201** *RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Sant Pere de Ribes (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Se hace pública la convocatoria para cubrir mediante el sistema de concurso-oposición libre una plaza de Técnico Medio de Bienestar y Formación, vacante en la plantilla de personal laboral, cuyas bases han sido publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona núm. 18, de 20 de enero de 2007, y en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya núm. 4.816, de 7 de febrero de 2007.

Las solicitudes para participar en el concurso-oposición se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales a partir del día siguiente a esta publicación.

Sant Pere de Ribes, 8 de febrero de 2007.—El Alcalde, José Antonio Blanco Abad.

**4202** *RESOLUCIÓN de 9 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 27, de 7 de febrero de 2007, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 17, de 23 de enero de 2007, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir, mediante el sistema de promoción interna, una plaza de Oficial de la Policía Local, por concurso-oposición, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fuengirola, 9 de febrero de 2007.—La Alcaldesa Presidenta, P. D. (Decreto 4021/03), la Concejala Delegada de Seguridad, Justina Martín Martín.

**4203** *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Albudeite (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 31, de 7 de febrero de 2007, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer, mediante oposición libre, dos plazas de Auxiliar de Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Albudeite, 12 de febrero de 2007.—El Alcalde, Joaquín Martínez García.

**4204** *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Cubelles (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Se anuncia la convocatoria del proceso selectivo para la provisión, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de técnico de Administración Especial, encuadrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 6 de septiembre de 2005, número 213, se publican íntegramente las bases de la presente convocatoria.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Cubelles, 12 de febrero de 2007.—El Alcalde, Josep Marcillas i Massuet.

**4205** *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Higuera de Llerena (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 16, de 23 de enero de 2007, se publican íntegramente las bases, una vez rectificadas, que rigen la convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición por promoción interna, una plaza de Escala de Administración General, subescala Administrativa. Con posterioridad se procede a corregir errores cuya rectificación se publica en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 30, del día 12 de febrero de 2007.

Se abre un nuevo plazo de presentación de solicitudes, plazo que será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado boletín provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Higuera de Llerena, 12 de febrero de 2007.—El Alcalde, Bibiano Serrano Calurano.